

Guayaquil, marzo 29 del 2015

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía Poder Ecuatoriano de
Manufactura y Desarrollo Poecumade S.A.
Ciudad.-

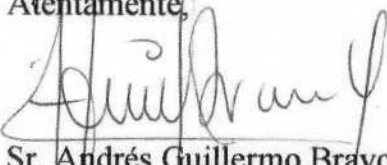
De mi consideración:

Como Gerente General de **PODER ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A.**, por la presente entrego mi informe por el periodo económico de enero 1 a diciembre 31 del 2014; indicando lo siguiente:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral ni legal.
4. Que en todos los ejercicios, la situación financiera se mantiene inalterable.
5. Que las pérdidas se acumulen.
6. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. Que no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Ya que reflejan la situación real, recomiendo que se apruebe el Estado Financiero del periodo económico de enero 1 a diciembre 31 del 2014.

Atentamente,



Sr. Andrés Guillermo Bravo Velásquez
Gerente General